

no 15.

1828

11-10

Dictamen de la Sección de medicina
sobre tres impresos de don Audouard,
acerca de la fiebre amarilla.

Julio de 1828.

Seccion de medicina



En el momento que esta real Academia volvió a reinstalarse en virtud de orden superior comencio la necesidad de tomar medidas vigorosas que suplicasen a la catrovar las heridas ocasionadas por los decrecimientos por letico. Mucho tiempo de cerca de cuatro años habia paralizado todos sus trabajos, sus relaciones exteriores estaban adormecidas, no obstante algunos distinguidos Correspondientes de los varios sabios que pertenecian a esta Corporacion: gueron remitiendo diversas suencias, fruto de su practica i de sus arduos trabajos. Conoce el merito de ellas, dar las gracias a los Autores i señalar el lugar que debirian ocupar en el archivo o biblioteca i la eleccion que tendrian en el periodico en caso de que volviese a publicarse fue una de las primeras atenciones de la Academia.

Poco

4
antes de suspenderse los sesiones en el año de 24.
se habia propuesto por uno de los Académicos
de núm.^o que la Academia se dividiese en tres
grandes secciones de medicina, cirugía i ciencias
auxiliares con el objeto de que cada una de ellas
entendiese de los trabajos particulares á su ramo
i diere despues cuenta á la Academia reunida.
Es inútil nos detengamos en probar las ventajas
de semejante medida, una de las cuales es entre otras
que continuamente se nombran Comisiones par-
ticulares para la revision de cualquiera memo-
ria. La division se verificó despues de la re-
instalacion i el Secretario general pasó á la
diversas secciones los varios trabajos recibidos en
los años de suspension.

La seccion de medicina que en este mo-
mento tiene el honor de dirigir la palabra á
la Academia, ha recibido entre otras memorias
de impresos del Correspondant étranger, Audouard
relativas á la fiebre amarilla. Por un acienso

5
especial de la Academia se mandó que la seccion diese
cuenta de ellas á la mayor brevedad. Antes de empre-
nder su analisis permitámonos un momento de digresion.

M^r. Audouard, Médico jiral. de ejército i en la
actualidad en jefe de uno de los hospitales militares de
Paris, fué comisionado en 1821 para que asistiese á la
epidemia de Barcelona, i en 1823 á la que apareció en
el Puerto de Sagres. Descom de inquirir la verdad en
los diversos puntos todavía cuestionables de la fiebre
amarilla, observó con bastante escrupulosidad, se unió á
algunos profesores españoles, recogió documentos de las
Corporaciones medicas, de las autoridades i de otras
personas que habian intervenido en asuntos concier-
tes á la enfermedad en cuestion i por último no per-
donó medio alguno á fin de correspondier al honor
i difícil encargo que le habia confiado su Gobierno.

En 1822 publicó una obra con el título de
Relacion historica i medica de la fiebre amarilla
que reinó en Barcelona en 1821 en la cual presenta
sus ideas acerca de la naturaleza i caracter de la
enfermedad, i trató de probar que habia sido importada

6
por varios buques venidos de las Antillas con especialidad por el Gran Turco i S. L. Toré, i que se habia comunicado por contagio?

En 1824. presenté al examen de la Academia de ciencias de París una memoria en la que atribuyo la fiebre amarilla a una infección especial de los buques que se han empleado en el tráfico de los negros, comunicándose los pueros por contagio. Funda principalmente esta opinion: 1.^o en que el Gran Turco i el S. Toré, fuco de donde salieron los primeros contagiados de Barcelona, habian venido para este tráfico, así como el Novotian que la condujo al Puerto de Cádiz. 2.^o en que este último buque no presentó los primeros gérmenes morbosos en la Coruña donde habia estado diez dias de observación, ni en el mismo Cádiz hasta el momento de descargar i empezar a recorrer. 3.^o en que las epidemias de fiebre amarilla no empezaron a conocerse, sino después que se restableció el tráfico de los negros; i por último 4.^o en que esta

7
aparecencias de fiebre son mas frecuentes en los Estados Unidos después de la abolición del Comercio de esclavos.

Sin pasar mas adelante la sesion debe recordarse a la Academia que antes que Mr. Audouard presentase esta memoria al instituto de Francia, recibí esta Corporación una manuscrita del Corresponsal Arago quien hallándose en Cádiz observó la enfermedad desde los primeros sucesos, i en la cual expone ideas muy análogas a las publicadas después por Audouard.

Prosigamos a este último en sus puros hitos. Formada ya su opinion i presentada no solo a la primera reunion científica de Francia, sino tambien al universo medico por medio de un periodico muy recomendable, la revista medica, trato de corroborarla en lo posible aclarandola i haciendo las deducciones oportunas. Con este objeto escribí mis Consideraciones higienicas sobre el tipo mautico o fiebre amarilla, promueviedo principalmente de la infección de los buques negros. Esta es la primera memoria de las tres recibidas por la sesion. El objeto principal de ellas es proponer las medidas que creo mas oportunas para prevenir la

8
sucesión de la fiebre amarilla en Europa. et
pasar del interés que presenta no solo con respec-
to á la doctrina que demuestra sino tambien
al modo como esta se trata, la sección se contenta
con exponer las conclusiones generales que se en-
cuentran al fin de ellas.

Medidas propuestas p.^a prevenir la invasion de la fiebre amarilla en Europa.

Siendo el objeto de esta memoria en que
la infección que da origen á dicha enfermedad esta
inherentemente con particularidad á los buques que ha-
cen el Comercio de negro, es preciso mencionar
principalmente la atención á estos últimos.

Considerando la imposibilidad de distinguir
entre estas embarcaciones las que contengan el
foco generador de la fiebre amarilla, todas debe-
rán someterse á las mismas pruebas.

Si continua el Comercio clandestino como
no pueden evitarse los buques que lo hacen
por los puertos, convendrá que las medidas

9
de precaución sean comunes á todos los que vengian de
América.

Los medios desinfectantes deben ser el aire y el
agua, pues son los que la naturaleza pone en toda la
parte á disposición del hombre para modificar, apa-
gar, atenuar y destruir la mayor parte de las sustan-
cias, pudiendo emplearse con profusión y sin gastos.

Como la experiencia ha probado en Barcelona q.
la submersion de los buques sospechosos ha sido muy eficaz
debe ponerse en práctica con todos los que deban desin-
ficionarse.

Luego que lleguen estos buques se colocarán dis-
tantes de los demás, como á un milla de las habitacio-
nes y otros lugares frecuentados por la población, el
descargo se hará al aire libre, y los efectos serán coloca-
dos debajo de toldos á fin que participen de las ven-
tajas de la ventilacion durante muchos dias.

La tripulacion quedará en observacion, igual-
mente en barracas, toldos ó casas destinadas para
ellos solos.

Los buques se sumergirán, cuando menos,

hasta la altura del entroyente, extrayendo el agua con la bomba algunas horas despues. Esta operacion se repetira muchas veces segun lo con-
ja el caso, inclinando la necesidad de sumergirlo de nuevo lo salado e infecto de las aguas extra-
das por la bomba. La parte del buque no in-
mergida sera vendicada abundantemente.

El agua del mar es la mas conveniente para todas estas operaciones, mediante a ser la que mas se aproxima por su naturaleza i efectos al de Mr. Labarraque, del cual podrian sa-
carse grandes ventajas en estos casos.

La submersion i las labaduras deben ha-
cerse con todas las precauciones i procedimientos
que no comprometan la vida de los individuos em-
pleados en estas maniobras.

Como estos individuos no pueden permi-
tirse a libre placica en los dias siguientes, conve-
ndria hacer mano de los empleados en el barasto,
lo cual presentaba una mayor garantia para la
licitud de las maniobras propuestas.

Los vestidos de la tripulacion, las hamacas, cobertores
&c. deberan lavarse i exponerse al aire libre durante 24.
horas cuando menos.

Para los casos no presentados aqui se pondran
en ejecucion las leyes sanitarias existentes hasta tanto
que la experiencia haga conocer los cambios de que son
susceptibles.

Estas son Mr. las conclusiones que se deducen
de las medidas higienicas propuestas en esta memoria.
Vamos ahora a hablar de la segunda reunida a esta A.
Academia por el mismo profesor. Esta fue leida a la Aca-
denia A. de ciencias de Paris en el mes de Set. de 1825,
con motivo de agitarse entonces la cuestion de la infe-
cion o contagio de la peste i de la fiebre amarilla por
algunos profesores franceses. El autor establece las dos cues-
tiones siguientes 1.^a La peste i la fiebre amarilla son de-
vidas a la infeccion. 2.^a El contagio tiene parte en los extra-
nos producidos por la peste i la fiebre amarilla.

Despues de considerar la infeccion bajo el pun-
to de vista geologico, i con relacion a las circunstancias
en q. esta circunscrito i limitada, muestra Corroboracion

deduce con respecto a la 1.^a cuestion que los dos m.
fermedades de que se trata no son originadas por
causas locales, ni debidas a ciertos climas, sino que
proviene de una infeccion limitada i accidental,
bastante analoga a la que produce los tifos.

En cuanto a la 2.^a cuestion se decide por
la afirmativa. Habiendo ya hecho la distincion de
la infeccion en terrestre o general i circunscrita o
accidental, trata de probar que los tifos debidos a
la segunda clase de infeccion, se comunican por con-
tagio; i que la peste i la fiebre amarilla, aporci-
nandose a esta clase de infeccion circunscrita, se
comunican del mismo modo. Cita varios casos en
el tifos debidos a una infeccion animal limitada,
en los cuales aparece con claridad el caracter conta-
gioso, tal fue uno que surgió en los hospitales mi-
litares de perpiñan en 1792. i fue conducido
hasta Alona en donde tambien se propaga por
contagio a algunas personas. De todo lo cual se
duce por consecuencia que si los tifos son contagio-
sos cuando reconocen por causa una infeccion

animal i limitada, la peste i la fiebre amarilla que
nacen de esta misma clase de infeccion i que son el mismo
una de ellos por los sintomas, por su intensidad i por
sus estragos, deben ser mas contagiosas que los mismos
tifos de que son congeneres.

Llegamos pues a la 3.^a i última memoria
del D.^o Audouard recibida el mes anterior, i cuyo objeto
desa saber la Academia. Es un discurso que nuestro Cor-
responsal debió leer a la Academia real de medicina,
con motivo del dictamen dado por la Comision encarga-
da de examinar los documentos presentados por el Sr.
Chervin, relativos a la fiebre amarilla. Para mayor cla-
ridad en la materia creemos útil hacer una resúmen de lo
que precedió i dió lugar al discurso de que se trata. Con-
tadnos un momento de atencion.

Un médico francez, bien conocido de la ma-
yor parte de nosotros, hablo de Mr. Chervin, salio de
su patria con objeto de recorrer los diversos paises donde
se padece la fiebre amarilla i cerciorarse por si mismo
de si esta enfermedad es o no contagiosa. Visitó las Anti-
llas, i los puertos del Continente americanos en que

aparece con frecuencia; volvió a Europa i se detuvo en Cádiz, Sevilla, Barcelona i algunas otras poblaciones, i últimamente entró en Francia a engrosar las filas de los anticontagionistas. A este tiempo el Gobierno trataba de construir nuevos barcos, i Mr. Chervin, como el primer candidato saltó a la arena dirigiendo una representación a la Cámara de los Diputados en la que expuso sus trabajos con el fin de aclarar la cuestión del contagio de la fiebre amarilla, renunciando las muchas siguras que ponía sobre el particular i ofreciendo comunicárselas generosamente a una Comisión compuesta de Pares, Diputados i médicos. La petición de Mr. Chervin pasó al ministro del interior, i esta la dirigió a la Academia de medicina a la cual comunicó dicho D.^o comunicarla una gran parte de los documentos que había recogido en sus viajes.

La Academia pasó a una Comisión los D.^{os} documentos entregados por Mr. Chervin. A los seis meses presentó esta indistintamente leído por

Mr. Constanten, el cual se redujo a hacer una ligera ana-
lisis de los dichos documentos, i terminaba su informe diciendo
que si los hechos recogidos con el mayor cuidado por Mr. Cher-
vin eran verdaderos, merecían la mayor atención i podían
influir poderosamente sobre la solución negativa de la cuestión
acerca del contagio de la fiebre amarilla. La mayor par-
te de los documentos presentados por el viajero francés era
relativos a América. Solo 28 entre 602 estaban en favor
del Contagio. Como los médicos españoles, al contrario de
los americanos, están la mayor parte por el contagio, vi-
cen los dictámenes de un periódico francés que Mr. Chervin
no siguió el mismo camino en sus investigaciones. En el
Nuevo mundo consultaba los médicos i recogía fielmente sus
requisitos, en el antiguo, como no presenciaba los hechos, pedía
todo lo que podía suministrarle algunos viajeros, i a los
médicos cuyas opiniones ya conocía, es los consultaba muy
reservadamente. Por esto ha dicho el redactor de otro diario
que los documentos del D.^o Chervin relativos a la España,
no son otra cosa que una especie de información sumaria
contra los médicos contagionistas de este país. Los indivi-
duos de la Academia que observaron los papeles de Mr.

Chervin en Cádiz, creemos podriam decir algo mas,
si llegase el momento que fuese preciso hablar.
Pero sigamos nuestra relacion.

Uno de los primeros trabajos de Mr.
Chervin, para salir victorioso en su empresa en
destruir la multitud de hechos recogidos i publi-
cados por los doctores Pariet, Bally, Francoz i
Audouard enviados a Barcelona por el Gobierno
frances. Con efecto trata de desfigurar i suprimir
mucho una gran parte de otros hechos, valiéndose
de documentos en contrario.

Era difícil que los Comisionados del Gobierno,
testigos de los desastres de Barcelona, que habian
visto la enfermedad, quedasen intencionalmente
dejando el campo a un hombre que visitó la Capital
de Cataluña en momentos de ningun peligro.
Era difícil suponer que aquellos que habian
visto la fiebre amarilla por averiguar su indole i naturaleza,
que habian perdido a uno de sus compañeros, nuestro compañero Muret
por cumplir exactamente con el encargo de

Gobierno con las obligaciones que nos impone nuestra noble
profesion, sumudecieron a la vista de unos documentos recogidos
mucho tiempo de haber concluido la enfermedad por un
proposito que tenia ya formada su opinion i que segun los
nuestros periodicos franceses no consultaba a los medicos españoles
sino secundariamente.

En efecto, nuestro Consejo el D.^{no} Pariet redactor
de la parte historica de la obra publicada por la Comision
enviada a Barcelona por el Ministro del Interior, tomo la palabra en una de las proximas lecciones i con
aquella elocuencia que lo distingue, repudio a los argumentos
de Mr. Chervin oponiendo hechos precedidos a hechos
adquiridos tres años despues de la catastrofe, rebatiendo con
documentos de la Academia de medicina de Barcelona
i de otras personas facultativas i de distincion, los indicados
a Mr. Chervin por sus sucesores, colacionados con un
hombre. En fin dijo reduciendo hechos sus puntos
a algunas incertidumbres en las fechas, en la duracion de
la enfermedad i en el dia de la muerte, a algunas ligas
equivocacion en el nombre de este i del otro acusados.

ó á alguno documento imposible de contrariar
 i que todos sabemos la poca fuerza que tienen
 como por ejemplo que los buques tenían paten-
 tes sanitarios. La lectura de esta defensa hizo
 tanta impresion en toda la asamblea como
 habia hecho la relacion de la Comis.^{on} Chervin.
 La Academia ordenó que se imprimiera igual-
 mente que el dictamen de la Comision i que
 se entregase á todos sus individuos.

Si Mr. Chervin atacaba muchos he-
 chos de los contenidos en la obra de Mr. Pa-
 riet no hacia mas favor á los referidos en
 la relacion historica i medica del D.^o Audouard
 Esto queriendo justificarle, pidió permiso al
 Presid^{te} de la Academia para hacer su defensa
 ante esta Corporacion. En consecuencia le fue
 concedida una sesion para que se presentase á
 hacer la lectura, pero á los pocos momentos
 habiendose conocido que iba á examinar el
 dictamen de la Comision, el Académico Mr.

Munon interrumpió la lectura queriendole á su continua-
 cion fundandose en que un individuo que no pertenecia
 á la Academia no tenia derecho á mezclarse en las discus-
 siones ó por mejor decir de abrir esta discusion acerca del
 informe de la Comision.

Entonces el D.^o Audouard recogió su discurso
 i lo hizo publicar en el Diario genl. de medicina. Si la
 defensa de Mr. Pariet estuvo hecha con calor i animada
 de eloquentes razonamientos la de nuestro Correspondiente
 Audouard se halla apoyada en una multitud de hechos
 indestructibles i en una prueba que convence á quien lee
 los dos partidos. La primera señal del triunfo por la causa
 que defiende el D. Audouard, es que Mr. Chervin, queriendo
 destruir los hechos referidos por aquel en su relacion his-
 torica no habla mas que contra sí mismo, siendo así que
 en dicha obra se refieren hasta 56. que tienden á probar
 que la atmosfera de Barcelona no era la causa de la
 propagacion i del contagio de la fiebre amari-
 lla.

Mr. Audouard en la primera parte de su
 discurso hace ver la poca fuerza de los argumentos

de Mr. Chervin. En efecto quise este a' nuestro Cas-
socio que de nuevo colchoneros que dice en su obra
que murieron, todavia viven dos. Nada tiene esto
de maravilloso, ni destruye la opinion de los que
cuidaban mas de cerca con los efectos que se supo-
nian contagiosos, se contagiaban mas facilmente.
Estos dos colchoneros de que se habla, atemorizados
de la mortandad que reinaba se ausentaron de
la Ciudad, segun el certificado que despues diere
a' Mr. Chervin. Se les creyo muertos i se inclu-
yeron en una lista dada a' Audouard por un
Sacerdote agregado a' la Parroquia en que vi-
vian. Este error, imposible de evitar en un tpo.
de confusion i de desorden, no es de tal transen-
dencia que destruya por si una opinion emen-
tada en otros muchos hechos, todo lo que de ello
resulta es, que en lugar de ser nueve se diga
que fueron siete.

Varios cuantos hechos negativos no
pueden destruir la multitud de los positivos.

inferidos por Audouard. Es un error querer negar el con-
tagio de la fiebre amariella, cuando se presentan casos
positivos de el, fundandose en que otras veces el contagio
no se ha verificado.

Un solo hecho de contagio bien observado destruye
todos los que se pueden oponer para probar el no conta-
gio, i Mr. Chervin calla, disimula i nada dice a' los
varios referidos por Audouard. Aqui solo citaremos el
siguiente que este incluye en su discurso.

Un tal Saterie, vecino de Sau a' una le-
gua de Barcelona en el circuito del Conde era vende-
dor de granos i iba con frecuencia a' la Ciudad. Contra-
jo la enfermedad i murio en Sau en el mes de Oct.
et dos dias, su mujer que hacia mas de seso años q.
no iba a' Barcelona, cae mala con la fiebre i mueren
los hijos fueron separados de la Casa por consejo del
Dr. Ribot. La Casa de Saterie no se hallaba rodeada
de alguna causa de infeccion pues estaba casi aislada
i batida por los vientos, la mujer no tubo de quien
contraerla sino de su marido que probablemente la
adquirio en Barcelona. Este hecho es bastante conclu-
yente.

en favor del contagio i el D.^o Chervin debió destruir este i otros semejantes.

En la segunda parte del discurso el D.^o Audouard ataca la proposición general de Mr. Chervin, de que la fiebre amarilla siempre es el resultado de una infección local del país donde se observa. Diciendo aparte la América por no tener documentos históricos suficientes, el autor se limita a los puntos en que se ha parecido en Europa; ¿Las causas particulares de infección dice hai en Párges, Barcelona i otros puntos; ¿porqué no se puede cian antes? ¿Las nuevas causas haviendo origin de un siglo oca? Si los lugares prauitauos i las condiciones de su clima favorable i no se desenvolveria mejor espontaneamente en Italia que en algunos puntos de los Estados Unidos en que ha causado grandes estragos? Después de todas estas consideraciones i otras que prueban suficientemente que las apariciones de la fiebre amarilla en la América no han

sido debidas a causas atmosféricas, el autor va a parar a su opinión sobre la importación debida a los buques negreros i termina su discurso asegurando que el comideta la fiebre amarilla nacida de una infección especial i que se propaga por contagio.

La sección cree que lo dicho hasta aquí es suficiente para dar una idea de los utilísimos trabajos de nuestro Correspondiente el D.^o Audouard. Habiéndose hallado en dos teatros de dolencia i de luto, causados por la presencia de la fiebre amarilla, tuvo lugar de penetrar de la realidad de su carácter contagioso. Formada ya su opinión por una práctica adquirida en dos puntos diversos, la comunicó al universo médico en varios periódicos i escritos particulares. Lo hizo patente a los dos primeras Corporaciones científicas de Francia, i firmó en su opinión no se ha arretrado ni por los escritos de algunos profesores que solo la han visto en América, ni

escritos que han publicado i remitido á la
Academia sino tambien por su tenor en
oponerse á los que sin suficientes datos ca-
paces de convencer i destruir los hechos
presentados por los contagionistas Europeos
quieren que se omitan del todo las medi-
das sanitarias.

Fal es el dictamen de la seccion de
medicina, la academia con su superior ilu-
tracion determinará lo que le parezca oportuno

Cádiz 18. de Julio de 1828

Andrés José de Alvarado
Presidente de la seccion

